



PAGINA WEB

DENTRO DE LA CAUSA No. 005-2015-TCE-, SE HA DICTADO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito D.M., 11 de mayo de 2015; a las 15h00.-

Dentro de la causa No. 005-2015-TCE, una vez realizada la citación en la forma prevista en el art. 85 del Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del Tribunal Contencioso Electoral se dispone lo siguiente:

PRIMERO. Se señala el día 14 de mayo de 2015, a las 16h00 , para que en la Delegación Provincial Electoral de Los Ríos, ubicada en la Av. Universitaria y calle 1-NE, de la ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos, se lleve a cabo la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento en la que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento de Trámites Contencioso Electorales del Tribunal Contencioso Electoral las partes deberán actuar las pruebas de cargo y descargo con que cuenten.

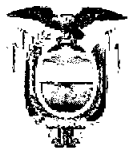
SEGUNDO. A fin de garantizar el derecho a la defensa previsto en el artículo 76 numeral 7 de la Constitución de la República, en caso de no contar en la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento con abogado particular, la Defensoría Pública de Los Ríos asignará un Defensor Público, para tal efecto envíese atento oficio con el contenido de esta providencia.

TERCERO. Notifíquese al Sr. Walter Leonel Onofre Mora, Responsable del Manejo Económico (RME) del Movimiento Sociedad Unida Más Acción SUMA, con el contenido de la presente providencia en el correo electrónico walteronofremora@gmail.com y en el casillero contencioso electoral No. 7.

CUARTO. Notifíquese al denunciante en el correo electrónico jaimecoello@cne.gob.ec, cesarnogales@cne.gob.ec, miguelmelendez@cne.gob.ec; y, en el casillero contencioso electoral No. 148 que le ha sido asignado.

QUINTO. Publíquese el contenido de la presente providencia en el portal web institucional y en la cartelera del Tribunal Contencioso Electoral. Continúe actuando en calidad de Secretario Relator el Dr. Manuel López Ortiz.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- f.-) Dr. Guillermo González Orquera, JUEZ VICEPRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.-

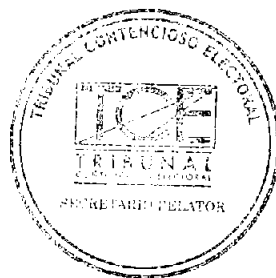


DESPACHO
Dr. Guillermo González Orquera



Lo que comunico para los fines de ley.

Dr. Manuel López Ortiz
SECRETARIO RELATOR



Justicia que garantiza democracia

José Manuel de Abascosa N37-49 y Ponete
P.O. Box 15931 02 381 5000
Quito - Ecuador
www.tce.cob.ec